

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO EN CIUDAD REAL, PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL POR ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS O AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS - LINEA 1 - PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -.

Vistas las solicitudes de subvención presentadas por las entidades locales, entidades vinculadas o dependientes de las mismas y agrupaciones de municipios que se relacionan en el Anexo adjunto a esta Propuesta, presentadas al amparo de la Orden 220/2024, de 27 de diciembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se regulan las bases para la concesión de subvenciones para la puesta en marcha del programa de Apoyo activo al Empleo y se efectúa la convocatoria para 2024, (DOCM nº3, de 07/01/2025), este Servicio de Empleo formula la presente Propuesta de Resolución Definitiva:

Examinadas las referidas solicitudes, se ha constatado que reúnen los requisitos establecidos en la mencionada Orden y, en especial, que se trata de proyectos de interés general o social relacionados con los ámbitos establecidos en el artículo 18 de la misma y que se ha acreditado, mediante declaración responsable, que las entidades solicitantes se hallan al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y se encuentran al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.

Las solicitudes han sido valoradas y se ha emitido el informe del órgano colegiado con la puntuación correspondiente en función de los criterios de valoración establecidos en el artículo 23 de la Orden reguladora de las bases.

De conformidad con lo previsto en el artículo 10.2 de la citada Orden el crédito se distribuye provincialmente atendiendo al número de personas desempleadas de la provincia, en relación con el total de la región y teniendo en cuenta la aportación de cada una de las Diputaciones Provinciales, con el siguiente detalle:

- Importe propuesta resolución definitiva: **17.273.680,00€**
- Importe Junta Comunidades C-LM: **10.502.397,44€**
- Importe Diputación Provincial: **6.771.282,56€**

Con fecha 6 de marzo de 2025 se formuló Propuesta de Resolución Provisional y, una vez transcurrido el plazo de alegaciones previsto, se eleva a definitiva la propuesta de resolución, en los términos del anexo que se adjunta, teniendo en cuenta las alegaciones presentadas por las entidades interesadas, en su caso.

En virtud de cuanto antecede, este Servicio de Empleo

PROPONE

PRIMERO.- Desestimar la subvención a las entidades locales entidades vinculadas o dependientes de las mismas y agrupaciones de municipios y a los proyectos que figuran en el anexo a esta Propuesta de resolución, por los motivos indicados en el mismo.

SEGUNDO.- Conceder la subvención a las entidades locales, entidades vinculadas o dependientes de las mismas y agrupaciones de municipios relacionadas en el anexo adjunto a esta Propuesta en los términos y por los importes que figuran en el mismo, para la contratación de personas desempleadas vulnerables y en situación de exclusión social, para el desarrollo y ejecución de los proyectos señalados en el mencionado anexo.

La subvención que se propone conceder se contabiliza en la aplicación presupuestaria 19080000/G/322B/46641 con los importes que figuran en el anexo adjunto, imputándose los mismos a los ejercicios presupuestarios de 2025, 2026 y 2027 en los siguientes fondos:



FONDO
0000001150
0000001962
FPA0090011

La subvención se hará efectiva en función de lo establecido en el artículo 30.5 de la Orden reguladora.

De conformidad con lo previsto en el artículo 16.1.d) de la Orden 220/2024, se formalizará con el colectivo de víctimas de violencia de género un mínimo del 15% de los contratos a celebrar con los colectivos incluidos en el apartado 1 del mismo artículo, salvo que no exista un número suficiente de mujeres para alcanzar dicho porcentaje.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 16.2 de la Orden 220/2024, al menos el 25% de la totalidad de los contratos subvencionados a cada entidad deberá realizarse con personas en situación de exclusión social, de entre las cuales un 7% deberá ser ocupado por el colectivo de personas que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

Los anteriores porcentajes mínimos sólo serán de aplicación a las entidades locales beneficiarias con población superior a los 3.000 habitantes y siempre que haya suficientes personas desempleadas de los colectivos a los que se refieren, para alcanzar dichos porcentajes.

El FSE+ persigue el objetivo de apoyar a los Estados miembros y regiones, a fin de lograr elevados niveles de empleo, una protección social justa y una mano de obra capacitada y resiliente, preparada para el futuro mundo del trabajo; además de unas sociedades inclusivas y cohesionadas que aspiran a erradicar la pobreza y a cumplir los principios establecidos en el pilar europeo de derechos sociales.

Estas ayudas serán objeto de cofinanciación mediante el Programa FSE+ 2021-2027 de Castilla-La Mancha, a través de la Prioridad 2 *"Inclusión Social y lucha contra la pobreza"*, Objetivo Específico 4.h *"fomentar la inclusión activa, al objeto de promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la participación activa y mejorar la empleabilidad, en particular para los grupos desfavorecidos"*, en un porcentaje máximo del 85 por ciento, sobre los costes totales de la misma.

Las entidades perceptoras de esta subvención quedan obligadas al cumplimiento de las medidas de visibilidad, transparencia y comunicación, sobre el apoyo procedente de la Unión Europea y del FSE+, conforme a lo establecido en el artículo 47, el artículo 50 y el Anexo IX del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021.

En todas las actividades de visibilidad, transparencia y comunicación, que realice el beneficiario de las ayudas, se deberá reconocer el apoyo recibido, mostrando:

a) El emblema de la Unión Europea, de conformidad con las normas de uso y características técnicas, establecidas en el Anexo IX del Reglamento (UE) 2021/1060, del Parlamento Europeo y el Consejo, de 24 de junio de 2021.

El emblema figurará de manera destacada en todos los materiales de comunicación, como productos impresos o digitales, sitios web y sus versiones móviles, relativos a la aplicación de una operación y destinados al público, en general, o a las personas participantes.

La declaración *"Cofinanciado por la Unión Europea"*, se escribirá sin abreviar y junto al emblema.

b) El logo corporativo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

c) El logotipo de Fondos Europeos y el escudo de España junto con el texto que hace alusión a la Autoridad de Gestión de cada fondo, en el caso del FSE+ en Castilla-La Mancha es el Ministerio de



Trabajo y Economía Social.

Estos logotipos pueden ser descargados de la página web de Fondos Estructurales: https://fondosestructurales.castillalamancha.es/programacion-2021-2027/descargas/logotipos_fse%2B_laboral_y_la_actividad_formativa_financiadas_al_amparo_de_la_orden.

Además, las entidades beneficiarias de las ayudas se asegurarán de que las partes que intervienen en los proyectos han sido informadas de dicha financiación y para ello, durante la ejecución del proyecto cofinanciado:

- Publicarán esta información en el sitio web oficial, cuando dicho sitio web exista. Y en sus cuentas, en los medios sociales, harán una breve descripción de la operación, de manera proporcionada, en relación al nivel de la ayuda, con sus objetivos y resultados, y destacarán la ayuda financiera de la Unión y la JCCM.
- Proporcionarán una declaración que destaque la ayuda de la Unión y de la JCCM, de manera visible, en documentos y materiales de comunicación, relacionados con la ejecución de la operación, destinada al público en general o a las personas participantes.
- Exhibirán, en un lugar bien visible para el público, al menos un cartel de tamaño mínimo A3 o una pantalla electrónica equivalente, con información sobre la operación, donde se destaque la ayuda del FSE+ y la JCCM.
- En los contratos laborales que se celebren para la ejecución de los proyectos de integración laboral se incluirá una cláusula específica en la que se recoja su cofinanciación por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), en los términos siguientes: *"El presente contrato es objeto de cofinanciación por el Programa del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) de Castilla-La Mancha 2021-2027, con un porcentaje de cofinanciación del 85 por ciento de los costes totales subvencionables"*.

Cuando no se cumpla con las obligaciones en materia de comunicación y no se hayan adoptado medidas correctoras, se podrán aplicar medidas, teniendo en cuenta el principio de proporcionalidad, y se cancelará hasta un máximo del 3 por ciento de la ayuda del FSE+ a la operación de que se trate

Las entidades beneficiarias deberán facilitar el material de comunicación elaborado, si se les solicita por parte de la administración regional, para ponerlo a disposición de las instituciones, órganos y organismos de la Unión Europea y se podrá conceder licencia exenta de derechos, no exclusiva e irrevocable a la UE tal y como recoge el anexo IX del Reglamento de disposiciones comunes.

La aceptación por parte de la entidad beneficiaria de la cofinanciación de estas ayudas, de conformidad con estas disposiciones, implica la aceptación de la inclusión de sus datos en la lista de operaciones seleccionadas para recibir las ayudas del FSE+, que se publicará de conformidad con el artículo 49 del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio de 2021.

Las entidades beneficiarias quedan obligadas a la recogida y tratamiento de los indicadores comunes de ejecución y de resultados sobre las personas participantes, recogidos en el Anexo I del Reglamento (UE) 2021/1057, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al FSE+, así como de los indicadores específicos definidos en el programa. Por parte del órgano gestor se facilitará a las entidades beneficiarias los modelos estandarizados y las instrucciones oportunas, al efecto de recoger de forma homogénea la información de seguimiento.

Las entidades receptoras deberán conservar todos los documentos justificativos relacionados con una operación que reciba ayuda del FSE+, en el nivel adecuado, durante un plazo de cinco años, a partir del 31 de diciembre del año en que la autoridad de gestión del programa efectúe el último pago a la beneficiaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, sin perjuicio de las normas aplicables en materia de ayudas estatales. El plazo referido se interrumpirá si se inicia un procedimiento judicial o a petición de la Comisión (FSE). Con objeto de cumplir este mandato, se llevará a cabo una comunicación por parte del órgano instructor de estas ayudas del inicio del plazo de la custodia y



disponibilidad de la documentación.

Cualquier persona que tenga conocimiento de hechos que pudieran ser constitutivos de fraude o irregularidad, en relación con proyectos u operaciones financiados, total o parcialmente, con cargo a fondos procedentes de la Unión Europea, en el marco de la presente orden, podrá poner dichos hechos en conocimiento del Servicio Nacional de Coordinación Antifraude de la Intervención General de la Administración del Estado, por medios electrónicos, a través del canal habilitado al efecto por dicho Servicio, en la dirección web: <https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/CA-UACI/SNCA/Paginas/ComunicacionSNCA.aspx>, y en los términos establecidos en la Comunicación 1/2017, de 3 de abril, del citado Servicio.

Asimismo, las administraciones públicas competentes realizarán actuaciones específicas de seguimiento y control a raíz de las denuncias recibidas o de la existencia de indicios de fraude o irregularidades en la ejecución de la práctica laboral y la actividad formativa financiadas al amparo de la orden.

Esta Propuesta de Resolución se formula en los términos establecidos en el artículo 70 de la Orden 220/2024, elevándose la misma a la persona titular de la Delegación Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Ciudad Real, como órgano competente, por delegación, para resolver el procedimiento, toda vez que de la información que obra en poder del órgano instructor, se desprende que las entidades beneficiarias cumplen todos los requisitos necesarios para acceder a la subvención, así como que se ha acreditado por todas ellas, que se encuentran al corriente de pago de sus obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y por reintegro de subvenciones.

En Ciudad Real, 1 de abril de 2025

Jefa de Servicio de Empleo

Fdo: Maria Requena Salinas





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
CIUDAD REAL

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 220/2024, de 27 de diciembre -

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses (%)	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y con discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Si/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE ABENOJAR-P1300100C	1323	14,62	PAAE/1-CR-P1300100C-24-01	0	0	0	15	1 LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, Y ACOND. JARDINES, CALLES, ACERADOS Y EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES	NO	180	10	93.000,00€	56.544,00€	36.456,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:		10	93.000,00€	56.544,00€	36.456,00€				
								TOTAL ENTIDAD:		10	93.000,00€	56.544,00€	36.456,00€				
AYUNTAMIENTO DE AGUDO-P1300200A	1599	13,21	PAAE/1-CR-P1300200A-24-01	0	0	0	44	1 LIMPIEZA VIARIA Y CONSERVCIÓN DE LA RED VIARIA MUNICIPAL	NO	180	11	102.300,00€	62.198,40€	40.101,60€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:		11	102.300,00€	62.198,40€	40.101,60€				
								TOTAL ENTIDAD:		11	102.300,00€	62.198,40€	40.101,60€				
AYUNTAMIENTO DE ALAMILLO-P1300300I	461	11,02	PAAE/1-CR-P1300300I-24-01	0	0	0	73	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MANTENIMIENTO VIV. SOCIALES E INSTALACIONES SERV.	NO	180	3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:		3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€				
							74	2 MEDIOAMBIENTE, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, GESTION Y TRA			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	65
								TOTAL ENTIDAD:		3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€				
AYUNTAMIENTO DE ALBALADEJO-P1300400G	1013	13,67	PAAE/1-CR-P1300400G-24-01	0	0	0	35	1 CONSERVACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	NO	180	8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:		8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€				
								TOTAL ENTIDAD:		8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€				
AYUNTAMIENTO DE ALCAZAR DE SAN JUAN-P1300500D	31389	9,18	PAAE/1-CR-P1300500D-24-01	23	6	10	152	1 COORDINACIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	NO SI	180 240	18 4	167.400,00€ 55.480,00€	101.779,20€ 33.731,84€	65.620,80€ 21.748,16€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:		22	222.880,00€	135.511,04€	87.368,96€				
							153	2 PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL	NO	180	16	148.800,00€	90.470,40€	58.329,60€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:		16	148.800,00€	90.470,40€	58.329,60€				
							154	3 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA SERVICIO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE ESPACIO	NO	180	53	492.900,00€	299.683,20€	193.216,80€	SI		50
TOTAL PROYECTO:		53	492.900,00€	299.683,20€	193.216,80€												
TOTAL ENTIDAD:		91	864.580,00€	525.664,64€	338.915,36€												





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
CIUDAD REAL

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 220/2024, de 27 de diciembre -

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses (%)	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y con discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Si/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE ALCOBA-P1300600B	578	9,11	PAAE/1-CR-P1300600B-24-01	0	0	0	155	1 MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO, MEJORA Y LIMPIEZA DE INFRAESTRUCTURAS URBANÍSTICA	NO	180	4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€			
								TOTAL ENTIDAD:			4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€			
AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DE CALATRAVA-P1300700J	1360	10,36	PAAE/1-CR-P1300700J-24-01	0	0	0	108	1 RECUPERACION DE ZONAS VERDES Y ESPACIOS DE OCIO	NO	180	6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€			
								TOTAL ENTIDAD:			6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€			
							109	2 DESARROLLO SOCIOCULTURAL	NO	180	2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€			
								TOTAL ENTIDAD:			2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€			
AYUNTAMIENTO DE ALCUBILLAS-P1300800H	418	10,53	PAAE/1-CR-P1300800H-24-02	0	0	0	97	1 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INSTALACIONES MUNICIPALES Y ZONAS VERDES	NO	180	3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€			
								TOTAL ENTIDAD:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€			
AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL REY-P1300900F	1579	9,56	PAAE/1-CR-P1300900F-24-02	0	0	0	132	1 ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN Y MEJORA DE ESPACIOS URBANOS Y APOYO A SERVICIOS MUNICIPALES	NO	180	5	46.500,00€	28.272,00€	18.228,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			5	46.500,00€	28.272,00€	18.228,00€			
								TOTAL ENTIDAD:			5	46.500,00€	28.272,00€	18.228,00€			
							133	2 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y VIARIOS PÚBLICOS	NO	180	2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€			
								TOTAL ENTIDAD:			2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€			
AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA-P1301000D	969	13,79	PAAE/1-CR-P1301000D-24-01	0	0	0	25	1 APOYO INFRAESTRUCTURAS PUBLICAS	NO	180	8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€			
								TOTAL ENTIDAD:			8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€			
AYUNTAMIENTO DE ALMADEN-P1301100B	4896	14,74	PAAE/1-CR-P1301100B-24-01	9	3	4	14	1 ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES, URBANÍSTICAS, PATRIMONIALES Y OTRAS MEJORAS	NO	180	36	334.800,00€	203.558,40€	131.241,60€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			36	334.800,00€	203.558,40€	131.241,60€			
								TOTAL ENTIDAD:			36	334.800,00€	203.558,40€	131.241,60€			



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
CIUDAD REAL

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 220/2024, de 27 de diciembre -

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses (%)	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y con discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Si/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE ALMADENEJOS-P1301200J	394	8,03	PAAE/1-CR-P1301200J-24-01	0	0	0	165	1 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS E INSTALACIONES	NO	180	2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:			2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€				
							166	2 MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DE ALMADENEJOS Y PEDANIA GARGANTIEL			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	35
							TOTAL ENTIDAD:			2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€				
AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO-P1301300H	9082	9,48	PAAE/1-CR-P1301300H-24-01	7	2	3	136	1 MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y ACERCAMIENTO DE LA MUJER RURAL A LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL	SI NO	240 180	1 28	13.870,00€ 260.400,00€	8.432,96€ 158.323,20€	5.437,04€ 102.076,80€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:			29	274.270,00€	166.756,16€	107.513,84€				
							TOTAL ENTIDAD:			29	274.270,00€	166.756,16€	107.513,84€				
AYUNTAMIENTO DE ALMEDINA-P1301400F	482	9,93	PAAE/1-CR-P1301400F-24-01	0	0	0	124	1 LIMPIEZA Y DESBROCE DE ZONAS FORESTALES Y ACONDICIONAMIENTO INSTALACIONES	NO	180	3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€				
							TOTAL ENTIDAD:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€				
AYUNTAMIENTO DE ALMODOVAR DEL CAMPO-P1301500C	5698	10,34	PAAE/1-CR-P1301500C-24-01	6	2	3	110	1 FASE I -MANTENIMIENTO Y MEJORA DE VÍAS, ESPACIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS ALMODOVAR Y PEDANÍAS	NO	180	15	139.500,00€	84.816,00€	54.684,00€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:			15	139.500,00€	84.816,00€	54.684,00€				
							111	2 FASE II -MANTENIMIENTO Y MEJORA DE VÍAS, ESPACIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS ALMODOVAR Y PEDANÍAS	NO	180	10	93.000,00€	56.544,00€	36.456,00€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:			10	93.000,00€	56.544,00€	36.456,00€				
							112	3 FASE III -MANTENIMIENTO Y MEJORA DE VÍAS, ESPACIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS ALMODOVAR Y PEDANÍAS			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	50
TOTAL ENTIDAD:			25	232.500,00€	141.360,00€	91.140,00€											





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
CIUDAD REAL

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 220/2024, de 27 de diciembre -

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses (%)	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Si/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE ALMURADIEL- P1301600A	755	8,45	PAAE/1-CR- P1301600A-24- 01	0	0	0	161	1 MEJORAS Y CONSERVACIÓN URBANÍSTICA EN DISTINTOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA LOCALIDAD	NO	180	4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€	SI		35
								TOTAL PROYECTO:			4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€			
								TOTAL ENTIDAD:			4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€			
AYUNTAMIENTO DE ANCHURAS- P1301700I	273	10,99	PAAE/1-CR- P1301700I-24- 01	0	0	0	76	1 ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, ESPACIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES	NO	180	3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€			
								TOTAL ENTIDAD:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€			
AYUNTAMIENTO DE ARENALES DE SAN GREGORIO- P1300020C	616	6,95	PAAE/1-CR- P1300020C-24- 01	0	0	0	181	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES PÚBLICAS	NO	180	2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€	SI		20
								TOTAL PROYECTO:			2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€			
								TOTAL ENTIDAD:			2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€			
AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN JUAN- P1301800G	1021	11,84	PAAE/1-CR- P1301800G-24- 01	0	0	0	65	1 ACONDICIONAMIENTO DEL NUEVO PASEO PEATONAL	NO	180	6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€			
								TOTAL ENTIDAD:			6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€			
AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA- P1301900E	6845	9,63	PAAE/1-CR- P1301900E-24- 01	6	2	3	129	1 MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	NO	180	9	83.700,00€	50.889,60€	32.810,40€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			9	83.700,00€	50.889,60€	32.810,40€			
							130	2 EMBELLECIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ZONAS VERDES	NO	180	10	93.000,00€	56.544,00€	36.456,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			10	93.000,00€	56.544,00€	36.456,00€			
								TOTAL ENTIDAD:			23	213.900,00€	130.051,20€	83.848,80€			
AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA- P1302000C	5817	10,05	PAAE/1-CR- P1302000C-24- 01	6	2	3	122	1 ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS I	NO	180	23	213.900,00€	130.051,20€	83.848,80€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			23	213.900,00€	130.051,20€	83.848,80€			
								TOTAL ENTIDAD:			23	213.900,00€	130.051,20€	83.848,80€			
AYUNTAMIENTO DE ARROBA DE LOS MONTES- P1302100A	406	11,88	PAAE/1-CR- P1302100A-24- 01	0	0	0	63	1 PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO 2024	NO	180	3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€			
								TOTAL ENTIDAD:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€			



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
CIUDAD REAL

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 220/2024, de 27 de diciembre -

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses (%)	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y con discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Si/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE BALLESTEROS DE CALATRAVA- P1302200I	361	15,04	PAAE/1-CR- P1302200I-24-01	0	0	0	11	1 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS E INSTALACIONES	NO	180	4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€			
								TOTAL ENTIDAD:			4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€			
AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS DE CALATRAVA- P1302300G	12031	7,93	PAAE/1-CR- P1302300G-24-02	10	3	5	167	1 COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	SI	240	1	13.870,00€	8.432,96€	5.437,04€	SI		35
								TOTAL PROYECTO:			1	13.870,00€	8.432,96€	5.437,04€			
							168	2 REFUERZO DE LOS SERVICIOS MÚLTIPLES MUNICIPALES I	NO	180	13	120.900,00€	73.507,20€	47.392,80€	SI		35
								TOTAL PROYECTO:			13	120.900,00€	73.507,20€	47.392,80€			
							169	3 REFUERZO DE LOS SERVICIOS MÚLTIPLES MUNICIPALES II	NO	180	3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€	SI		35
								TOTAL PROYECTO:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€			
							170	4 APOYO EDUCATIVO Y CULTURAL I	NO	90	8	32.880,00€	19.991,04€	12.888,96€	SI		35
								TOTAL PROYECTO:			8	32.880,00€	19.991,04€	12.888,96€			
							171	5 APOYO EDUCATIVO Y CULTURAL II	NO	90	7	28.770,00€	17.492,16€	11.277,84€	SI		35
								TOTAL PROYECTO:			7	28.770,00€	17.492,16€	11.277,84€			
							172	6 COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES I	NO	180	1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€	SI		35
								TOTAL PROYECTO:			1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€			
							173	7 COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES II	NO	180	1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€	SI		35
								TOTAL PROYECTO:			1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€			
							174	8 PARTICIPACIÓN Y DINAMIZACIÓN JUVENIL I	NO	120	2	10.960,00€	6.663,68€	4.296,32€	SI		35
								TOTAL PROYECTO:			2	10.960,00€	6.663,68€	4.296,32€			
							175	9 BOLAÑOS POR EL DEPORTE I	NO	90	2	8.220,00€	4.997,76€	3.222,24€	SI		35
								TOTAL PROYECTO:			2	8.220,00€	4.997,76€	3.222,24€			
							176	10 PARTICIPACIÓN Y DINAMIZACIÓN JUVENIL II	NO	120	2	10.960,00€	6.663,68€	4.296,32€	SI		35
								TOTAL PROYECTO:			2	10.960,00€	6.663,68€	4.296,32€			
							177	11 BOLAÑOS POR EL DEPORTE II			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	35
							178	12 RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	35
								TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€			
								TOTAL ENTIDAD:			40	273.060,00€	166.020,48€	107.039,52€			





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha



ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 220/2024, de 27 de diciembre -

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses (%)	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo						
AYUNTAMIENTO DE BRAZATORTAS-P1302400E	998	10,55	PAAE/1-CR-P1302400E-24-01	0	0	0	92	1 ACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE ZONAS VERDES, PLAZAS Y VIALES EN LA LOCALIDAD	NO	180	5	46.500,00€	28.272,00€	18.228,00€	SI		50						
							TOTAL PROYECTO:					5	46.500,00€	28.272,00€	18.228,00€								
							93	2 ACTUACIONES DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL EN BRAZATORTAS	NO	180	1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€	SI		50						
							TOTAL PROYECTO:					1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€								
							94	3 ACTUACIONES DE REHABILITACION DE EDIFICIOS EN INSTALACIONES MUNICIPALES	TOTAL PROYECTO:					0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	50			
AYUNTAMIENTO DE CABEZARADOS-P1302500B	303	18,14	PAAE/1-CR-P1302500B-24-01	0	0	0	95	4 MEJORA DE LA INSTALACION DE ILUMINACION E INSTALACION ELECTRICA DE EDIFICIOS Y VIARIOS	TOTAL PROYECTO:					0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	50			
							TOTAL ENTIDAD:											6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€		
							2	1 APOYO ADMINISTRATIVO	NO	180	1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€	SI		100						
							TOTAL PROYECTO:					1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€								
							3	2 APOYO LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO VIARIO, PARQUES Y ESPACIOS PUBLICOS	NO	180	3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€	SI		100						
TOTAL ENTIDAD:											4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€									
AYUNTAMIENTO DE CABEZARRUBIAS DEL PUERTO-P1302600J	493	11,21	PAAE/1-CR-P1302600J-24-01	0	0	0	71	1 VARIAS ZONAS, INSTALACIONES Y VIARIOS DE LA LOCALIDAD	NO	180	4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€	SI		65						
							TOTAL PROYECTO:					4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€								
							TOTAL ENTIDAD:											4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€		



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
CIUDAD REAL

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 220/2024, de 27 de diciembre -

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses (%)	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y con discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Si/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE CALATRAVA-P1302700H	3742	12,38	PAAE/1-CR-P1302700H-24-02	6	2	3	52	1 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES. PROY.1	SI NO	240 180	1 9	13.870,00€ 83.700,00€	8.432,96€ 50.889,60€	5.437,04€ 32.810,40€	SI		65
							TOTAL PROYECTO:		10	97.570,00€	59.322,56€	38.247,44€					
							53	2 MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y GESTIÓN DE RESIDUOS. P. 2.	NO	180	8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€	SI		65
							TOTAL PROYECTO:		8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€					
							54	3 APOYO A SERVICIOS MUNICIPALES. PROY. 3	NO	90	5	20.550,00€	12.494,40€	8.055,60€	SI		65
TOTAL PROYECTO:		5	20.550,00€	12.494,40€	8.055,60€			TOTAL ENTIDAD:		23	192.520,00€	117.052,16€	75.467,84€				
AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE CRIPTANA-P1302800F	12939	8,61	PAAE/1-CR-P1302800F-24-01	9	3	4	157	1 PLAN INTEGRAL DE PROMOCION DEL TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN CAMPO DE CRIPTANA	NO NO	180 90	30 6	279.000,00€ 24.660,00€	169.632,00€ 14.993,28€	109.368,00€ 9.666,72€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:		36	303.660,00€	184.625,28€	119.034,72€					
							158	2 PLAN INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	35
							TOTAL PROYECTO:		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	35		
							TOTAL ENTIDAD:		36	303.660,00€	184.625,28€	119.034,72€					
AYUNTAMIENTO DE CARACUEL-P1303000B	133	10,65	PAAE/1-CR-P1303000B-24-01	0	0	0	86	1 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y ZONAS VERDES	NO	180	2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:		2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€					
							87	2 CONSERVACIÓN DEL ENTORNO MUNICIPAL			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	50
							TOTAL ENTIDAD:		2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€					
AYUNTAMIENTO DE CARRION DE CALATRAVA-P1303100J	3233	10,20	PAAE/1-CR-P1303100J-24-01	3	1	1	115	1 CONSERVACION, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIAS Y ESPACIOS PUBLICOS	NO	180	12	111.600,00€	67.852,80€	43.747,20€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:		12	111.600,00€	67.852,80€	43.747,20€					
							TOTAL ENTIDAD:		12	111.600,00€	67.852,80€	43.747,20€					





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
CIUDAD REAL

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 220/2024, de 27 de diciembre -

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses (%)	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE CARRIZOSA-P1303200H	1103	15,08	PAAE/1-CR-P1303200H-24-02	0	0	0	9	1 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€	SI		80
							TOTAL PROYECTO:			6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€				
							10	2 ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES Y DE CONSERVACION DE ESPACIOS MUNICIPALES	NO	180	3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€	SI	80	
							TOTAL PROYECTO:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€				
TOTAL ENTIDAD:			9	83.700,00€	50.889,60€	32.810,40€											
AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE SANTIAGO-P1303300F	1763	8,46	PAAE/1-CR-P1303300F-24-02	0	0	0	160	1 MANTENIMIENTO DE BIENES MUNICIPALES	NO	180	7	65.100,00€	39.580,80€	25.519,20€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:			7	65.100,00€	39.580,80€	25.519,20€				
							TOTAL ENTIDAD:			7	65.100,00€	39.580,80€	25.519,20€				
AYUNTAMIENTO DE CHILLON-P1303800E	1773	10,06	PAAE/1-CR-P1303800E-24-01	0	0	0	121	1 LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EDIFICIOS Y VIAS PUBLICAS	NO	180	8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:			8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€				
							TOTAL ENTIDAD:			8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€				
AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE CALATRAVA-P1303500A	1141	12,64	PAAE/1-CR-P1303500A-24-01	0	0	0	50	1 AUXILIAR DE CULTURA	NO	180	1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€	SI		65
							TOTAL PROYECTO:			1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€				
							51	2 MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS Y EDIFICIOS	NO	180	6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€	SI	65	
							TOTAL PROYECTO:			6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€				
TOTAL ENTIDAD:			7	65.100,00€	39.580,80€	25.519,20€											
AYUNTAMIENTO DE COZAR-P1303700G	904	13,21	PAAE/1-CR-P1303700G-24-01	0	0	0	45	1 MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS Y EDIFICIOS MUNICIPALES	NO	180	7	65.100,00€	39.580,80€	25.519,20€	SI		80
							TOTAL PROYECTO:			7	65.100,00€	39.580,80€	25.519,20€				
							TOTAL ENTIDAD:			7	65.100,00€	39.580,80€	25.519,20€				





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
CIUDAD REAL

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 220/2024, de 27 de diciembre -

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses (%)	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y con discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL-P1303900C	17682	12,27	PAAE/I-CR-P1303900C-24-01	20	5	9	55	1 REPARACIONES Y MEJORAS EN INFRAESTRUCTURAS, ESPACIOS URBANOS Y ESPACIOS PROTEGIDOS	NO	180	29	269.700,00€	163.977,60€	105.722,40€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			29	269.700,00€	163.977,60€	105.722,40€			
							56	2 MEDIO AMBIENTE I: LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO RURAL Y URBANO DEL AYTO	NO	180	24	223.200,00€	135.705,60€	87.494,40€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			24	223.200,00€	135.705,60€	87.494,40€			
							57	3 MEDIO AMBIENTE II: ACONDICIONAMIENTO Y DESBROCE DE PARQUES, JARDINES Y MARGENES	NO	180	24	223.200,00€	135.705,60€	87.494,40€	SI		65
AYUNTAMIENTO DE EL ROBLEDO-P1309900G	1056	11,24	PAAE/I-CR-P1309900G-24-02	0	0	0	70	1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIALES, ESPACIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS	NO	180	7	65.100,00€	39.580,80€	25.519,20€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			7	65.100,00€	39.580,80€	25.519,20€			
								TOTAL ENTIDAD:			7	65.100,00€	39.580,80€	25.519,20€			
							66	1 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, ESPACIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	NO	180	6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€			
AYUNTAMIENTO DE FERNANCABALLERO-P1304000A	964	11,69	PAAE/I-CR-P1304000A-24-01	0	0	0	16	3 PEONES SERVICIOS MÚLTIPLES, 1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y 1 SOCORRISTA	NO	180	3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€			
								TOTAL ENTIDAD:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€			
							47	1 ACONDICIONAMIENTO DE VIARIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA LOCALIDAD	NO	180	8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€			
AYUNTAMIENTO DE FONTANAREJO-P1304100I	233	14,59	PAAE/I-CR-P1304100I-24-01	0	0	0		TOTAL ENTIDAD:			8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€			
							16	3 PEONES SERVICIOS MÚLTIPLES, 1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y 1 SOCORRISTA	NO	180	3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€			
								TOTAL ENTIDAD:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€			
							47	1 ACONDICIONAMIENTO DE VIARIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA LOCALIDAD	NO	180	8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€	SI		80
AYUNTAMIENTO DE FUENCALIENTE-P1304200G	1001	13,02	PAAE/I-CR-P1304200G-24-02	0	0	0		TOTAL PROYECTO:			8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€			
								TOTAL ENTIDAD:			8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€			
								TOTAL PROYECTO:			8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€			
								TOTAL ENTIDAD:			8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€			
								TOTAL PROYECTO:			8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€			





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
CIUDAD REAL

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 220/2024, de 27 de diciembre -

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses (%)	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y con discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE FUENLLANA-P1304300E	204	8,18	PAAE/1-CR-P1304300E-24-01	0	0	0	164	1 ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES DEL MUNICIPIO DE FUENLLANA	NO	180	2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:			2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€				
							TOTAL ENTIDAD:			2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€				
AYUNTAMIENTO DE FUENTE EL FRESNO-P1304400C	3048	14,00	PAAE/1-CR-P1304400C-24-01	6	2	2	23	1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES, ZONAS VERDES Y VIALES	NO	180	16	148.800,00€	90.470,40€	58.329,60€	SI		80
							TOTAL PROYECTO:			16	148.800,00€	90.470,40€	58.329,60€				
							24	2 ATENCIÓN A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	NO	180	6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€	SI		80
							TOTAL PROYECTO:			6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€				
TOTAL ENTIDAD:			22	204.600,00€	124.396,80€	80.203,20€											
AYUNTAMIENTO DE GRANATULA DE CALATRAVA-P1304500J	684	14,48	PAAE/1-CR-P1304500J-24-01	0	0	0	17	1 ADECUACION EDIFICIOS, VIAS PUBLICAS, Y ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	NO	180	6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€	SI		80
							TOTAL PROYECTO:			6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€				
							18	2 DINAMIZACION SOCIOCULTURAL			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	80
							TOTAL ENTIDAD:			6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€				
AYUNTAMIENTO DE GUADALMEZ-P1304600H	710	13,65	PAAE/1-CR-P1304600H-24-01	0	0	0	36	1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS MUNICIPALES, VIALES PÚBLICOS Y ZONAS VERDES	NO	180	5	46.500,00€	28.272,00€	18.228,00€	SI		80
							TOTAL PROYECTO:			5	46.500,00€	28.272,00€	18.228,00€				
							37	2 MODERNIZACIÓN Y AGILIZACIÓN ADMINISTRACIÓN PUBLICA E IMPULSO DEL TURISMO	NO	180	1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€	SI		80
							TOTAL PROYECTO:			1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€				
TOTAL ENTIDAD:			6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€											
AYUNTAMIENTO DE HERENCIA-P1304700F	8450	10,77	PAAE/1-CR-P1304700F-24-01	7	2	3	81	1 APOYO A SERVICIOS EDUCATIVOS	NO	180	2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:			2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€				
							82	2 SERVICIOS DE APOYO A LIMPIEZA Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	NO	180	24	223.200,00€	135.705,60€	87.494,40€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:			24	223.200,00€	135.705,60€	87.494,40€				
							83	3 APOYO A SERVICIOS GENERALES, SOCIALES Y CULTURALES			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	50
TOTAL ENTIDAD:			26	241.800,00€	147.014,40€	94.785,60€											



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
CIUDAD REAL

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 220/2024, de 27 de diciembre -

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses (%)	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y con discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE HINOJOSAS DE CALATRAVA-P1304800D	511	15,15	PAAE/I-CR-P1304800D-24-01	0	0	0	8	1 ACTUACIONES DIVERSAS EN LA LOCALIDAD	NO	180	5	46.500,00€	28.272,00€	18.228,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			5	46.500,00€	28.272,00€	18.228,00€			
								TOTAL ENTIDAD:			5	46.500,00€	28.272,00€	18.228,00€			
AYUNTAMIENTO DE HORCAJO DE LOS MONTES-P1304900B	803	12,76	PAAE/I-CR-P1304900B-24-01	0	0	0	49	1 ACONDICIONAMIENTO DE VÍAS ESPACIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES	NO	180	6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€			
								TOTAL ENTIDAD:			6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€			
AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA-P1307900I	15205	10,09	PAAE/I-CR-P1307900I-24-03	8	2	3	120	1 TRABAJOS DE INGENIERÍA, ACONDICIONAMIENTO DE ACERADOS Y PAVIMENTOS EN CALLES Y PLAZAS. MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y ZONAS PÚBLICAS. SEÑALIZACIÓN VIARIA Y TRABAJOS VARIOS	NO SI	180 240	24 6	223.200,00€ 83.220,00€	135.705,60€ 50.597,76€	87.494,40€ 32.622,24€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			30	306.420,00€	186.303,36€	120.116,64€			
								TOTAL ENTIDAD:			30	306.420,00€	186.303,36€	120.116,64€			
AYUNTAMIENTO DE LAS LABORES-P1305000J	548	13,26	PAAE/I-CR-P1305000J-24-01	0	0	0	41	1 TRABAJOS MEDIOAMBIENTALES, INFRAESTRUCTURAS Y CONSERVACION	NO	180	4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€			
								42 2 PROYECTO MULTIDISCIPLINAR EN AREA DEPORTES-CULTURA			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	80
TOTAL ENTIDAD:			4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€											
AYUNTAMIENTO DE LLANOS DEL CAUDILLO-P1300006B	674	6,36	PAAE/I-CR-P1300006B-24-01	0	0	0	183	1 ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	NO	180	2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€	SI		20
								TOTAL PROYECTO:			2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€			
								184 2 MANTENIMIENTO URBANO			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20
								185 3 REPARACIÓN ACERADOS			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20
TOTAL ENTIDAD:			2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€											
AYUNTAMIENTO DE LOS CORTIJOS-P1303600I	847	13,46	PAAE/I-CR-P1303600I-24-01	0	0	0	40	1 ACONDICIONAMIENTO, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS, JARDINES, PARQUES	NO	180	8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€			
								TOTAL ENTIDAD:			8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€			





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
CIUDAD REAL

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 220/2024, de 27 de diciembre -

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses (%)	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y con discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Si/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE LUCIANA-P1305100H	359	16,02	PAAE/1-CR-P1305100H-24-01	0	0	0	6	1 CUIDADO DE AREAS PROTEGIDAS, ADAPTACION DE ZONA AJARDINADA AL MEDIO, LIMPIEZA	NO	180	4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€	SI		100
TOTAL PROYECTO:											4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€			
TOTAL ENTIDAD:											4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€			
AYUNTAMIENTO DE MALAGON-P1305200F	7789	11,47	PAAE/1-CR-P1305200F-24-02	10	3	5	69	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	41	381.300,00€	231.830,40€	149.469,60€	SI		65
TOTAL PROYECTO:											41	381.300,00€	231.830,40€	149.469,60€			
TOTAL ENTIDAD:											41	381.300,00€	231.830,40€	149.469,60€			
AYUNTAMIENTO DE MANZANARES-P1305300D	17694	9,40	PAAE/1-CR-P1305300D-24-02	13	4	6	141	1 ACTUACIÓN INTEGRAL DE MANTENIMIENTO URBANO	SI NO	240 180	1 52	13.870,00€ 483.600,00€	8.432,96€ 294.028,80€	5.437,04€ 189.571,20€	SI		50
TOTAL PROYECTO:											53	497.470,00€	302.461,76€	195.008,24€			
TOTAL ENTIDAD:											53	497.470,00€	302.461,76€	195.008,24€			
AYUNTAMIENTO DE MEMBRILLA-P1305400B	5835	5,14	PAAE/1-CR-P1305400B-24-03	2	1	1	186	1 LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y ZONAS VERDES	NO	180	9	83.700,00€	50.889,60€	32.810,40€	SI		20
TOTAL PROYECTO:											9	83.700,00€	50.889,60€	32.810,40€			
TOTAL ENTIDAD:											9	83.700,00€	50.889,60€	32.810,40€			
AYUNTAMIENTO DE MESTANZA-P1305500I	656	13,12	PAAE/1-CR-P1305500I-24-01	0	0	0	46	1 ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO DE ENTORNOS, INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y ZONAS VERDES	NO	180	5	46.500,00€	28.272,00€	18.228,00€	SI		80
TOTAL PROYECTO:											5	46.500,00€	28.272,00€	18.228,00€			
TOTAL ENTIDAD:											5	46.500,00€	28.272,00€	18.228,00€			
AYUNTAMIENTO DE MIGUEL TURRA-P1305600G	15791	9,64	PAAE/1-CR-P1305600G-24-02	13	4	6	128	1 REFORMAS, MEJORAS, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE	NO SI	180 240	51 1	474.300,00€ 13.870,00€	288.374,40€ 8.432,96€	185.925,60€ 5.437,04€	SI		50
TOTAL PROYECTO:											52	488.170,00€	296.807,36€	191.362,64€			
TOTAL ENTIDAD:											52	488.170,00€	296.807,36€	191.362,64€			
AYUNTAMIENTO DE MONTIEL-P1305700E	1194	11,85	PAAE/1-CR-P1305700E-24-01	0	0	0	64	1 MANTENIMIENTO MEDIO AMBIENTE, EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNIC. Y VIAS	NO	180	8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€	SI		65
TOTAL PROYECTO:											8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€			
TOTAL ENTIDAD:											8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€			





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha



Documento verificable en www.jccm.es mediante

Código Seguro de Verificación (CSV): F3E874EEC53344D1E8F641

http://pagina.jccm.es/administracion_electronica/viad/VIAD.php?csv=F3E874EEC53344D1E8F641

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 220/2024, de 27 de diciembre -

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses (%)	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y con discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE MORAL DE CALATRAVA- P1305800C	5098	9,22	PAAE/1-CR-P1305800C-24-02	5	1	2	150	1 EMPLEO ACTIVO EN MORAL DE CALATRAVA	NO	180	19	176.700,00€	107.433,60€	69.266,40€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			19	176.700,00€	107.433,60€	69.266,40€			
								TOTAL ENTIDAD:			19	176.700,00€	107.433,60€	69.266,40€			
AYUNTAMIENTO DE NAVALPINO- P1305900A	198	16,23	PAAE/1-CR-P1305900A-24-01	0	0	0	5	1 ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CALLES, PARQUES Y JARDINES, CAMINOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES	NO	180	3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€	SI		100
								TOTAL PROYECTO:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€			
								TOTAL ENTIDAD:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€			
AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE ESTENA- P1306000I	281	6,66	PAAE/1-CR-P1306000I-24-01	0	0	0	182	1 MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES EN EDIFICIOS Y ESPACIOS PUBLICOS	NO	120	4	21.920,00€	13.327,36€	8.592,64€	SI		20
								TOTAL PROYECTO:			4	21.920,00€	13.327,36€	8.592,64€			
								TOTAL ENTIDAD:			4	21.920,00€	13.327,36€	8.592,64€			
AYUNTAMIENTO DE PEDRO MUÑOZ- P1306100G	7693	10,33	PAAE/1-CR-P1306100G-24-02	7	2	3	113	1 LIMPIEZA, CONSERVACION Y GESTION DE RESIDUOS EN PARQUES, JARDINES, EDIFICIOS Y VIAS PUBLICAS	NO	180	25	232.500,00€	141.360,00€	91.140,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			25	232.500,00€	141.360,00€	91.140,00€			
								TOTAL ENTIDAD:			27	251.100,00€	152.668,80€	98.431,20€			
AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA- P1306300C	4350	12,93	PAAE/1-CR-P1306300C-24-01	7	2	3	48	1 ACTIVIDADES MÚLTIPLES EN EL ÁMBITO LOCAL	NO	180	27	251.100,00€	152.668,80€	98.431,20€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			27	251.100,00€	152.668,80€	98.431,20€			
								TOTAL ENTIDAD:			27	251.100,00€	152.668,80€	98.431,20€			



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
CIUDAD REAL

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 220/2024, de 27 de diciembre -

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses (%)	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE POBLETE-P1306400A	2948	8,41	PAAE/1-CR-P1306400A-24-01	0	0	0	162	1 ADECUACION DE ZONAS VERDES, VIALES E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES 1ª FASE	NO	180	6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:			6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€				
							163	2 ADECUACION DE ZONAS VERDES, VIALES E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES 2ª FASE	NO	180	2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:			2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€				
TOTAL ENTIDAD:											8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€			
AYUNTAMIENTO DE PORZUNA-P1306500H	3523	14,33	PAAE/1-CR-P1306500H-24-01	7	2	3	19	1 MANTENIMIENTO VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS 1º TURNO	NO	180	25	232.500,00€	141.360,00€	91.140,00€	SI		80
							TOTAL PROYECTO:			25	232.500,00€	141.360,00€	91.140,00€				
							20	2 MANTENIMIENTO VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS 2º TURNO	NO	180	3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€	SI		80
							TOTAL PROYECTO:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€				
TOTAL ENTIDAD:											28	260.400,00€	158.323,20€	102.076,80€			
AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE CALATRAVA-P1306600F	3948	11,90	PAAE/1-CR-P1306600F-24-01	5	1	2	60	1 TRABAJO DE APOYO A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	NO	180	1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€	SI		65
							TOTAL PROYECTO:			1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€				
							61	2 TRABAJOS MANTENIMIENTO DE SERVICIOS ALBAÑILERIA	NO	180	2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€	SI		65
							TOTAL PROYECTO:			2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€				
							62	3 TRABAJOS MANTENIMIENTO DE SERVICIOS ALBAÑILERIA, JARDINERIA Y LIMPIEZA VIARIA	NO	180	15	139.500,00€	84.816,00€	54.684,00€	SI		65
							TOTAL PROYECTO:			15	139.500,00€	84.816,00€	54.684,00€				
TOTAL ENTIDAD:											18	167.400,00€	101.779,20€	65.620,80€			
AYUNTAMIENTO DE POZUELOS DE CALATRAVA-P1306700D	352	11,62	PAAE/1-CR-P1306700D-24-01	0	0	0	67	1 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA LOCALIDAD	NO	180	3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€	SI		65
							TOTAL PROYECTO:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€				
							TOTAL ENTIDAD:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€				
AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE DON RODRIGO-P1306800B	1142	10,54	PAAE/1-CR-P1306800B-24-01	0	0	0	96	1 TRABAJOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIARIA MUNICIPAL 2024	NO	180	6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:			6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€				
							TOTAL ENTIDAD:			6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€				





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
CIUDAD REAL

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 220/2024, de 27 de diciembre -

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses (%)	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y con discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DEL PRINCIPE-P1306900J	647	14,82	PAAE/1-CR-P1306900J-24-01	0	0	0	12	1 MEJORA DE URBANAS, ZONAS VERDES Y EDIFICIOS MUNICIPALES	NO	180	6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:		6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€				
							13	2 APOYO A TAREAS ADMINISTRATIVAS		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	80	
							TOTAL ENTIDAD:			6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€				
AYUNTAMIENTO DE PUERTO LAPICE-P1307000H	867	9,49	PAAE/1-CR-P1307000H-24-02	0	0	0	134	1 PLAN DE REGENERACION MEDIOAMBIENTAL DE PUERTO LAPICE	NO	180	4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:		4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€				
							135	2 PLAN DE MEJORA DEL ENTORNO AMBIENTAL, CULTURAL Y PATRIMONIAL DE PUERTO LAPICE		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	50	
							TOTAL ENTIDAD:			4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€				
AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO-P1307100F	45338	13,74	PAAE/1-CR-P1307100F-24-01	58	16	26	27	1 MEJORA DE ZONAS AJARDINADAS Y PARQUES	NO	180	78	725.400,00€	441.043,20€	284.356,80€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:		78	725.400,00€	441.043,20€	284.356,80€				
							28	2 MEJORA Y CONSERVACION DE EDIFICIOS PUBLICOS	NO	180	57	530.100,00€	322.300,80€	207.799,20€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:		57	530.100,00€	322.300,80€	207.799,20€				
							29	3 ADECUACION, MEJORA Y SOSTENIMIENTO DE LA INFRAESTRURA URBANA	NO	180	33	306.900,00€	186.595,20€	120.304,80€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:		33	306.900,00€	186.595,20€	120.304,80€				
							30	4 COORDINACION Y ORIENTACION	NO SI	180 240	3 2	27.900,00€ 27.740,00€	16.963,20€ 16.865,92€	10.936,80€ 10.874,08€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:		5	55.640,00€	33.829,12€	21.810,88€				
31	5 SANIDAD-CONSUMO Y APOYO A PEDANIAS	NO	180	18	167.400,00€	101.779,20€	65.620,80€	SI		80							
	TOTAL PROYECTO:		18	167.400,00€	101.779,20€	65.620,80€											
32	6 CENTRO DE ATENCIÓN DE USUARIOS ADMINISTRATIVO E INFORMÁTICO.	NO	180	9	83.700,00€	50.889,60€	32.810,40€	SI		80							
	TOTAL PROYECTO:		9	83.700,00€	50.889,60€	32.810,40€											
33	7 MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y LIMPIEZA DE ENTORNOS URBANOS Y PERIURBANOS	NO	180	32	297.600,00€	180.940,80€	116.659,20€	SI		80							
	TOTAL PROYECTO:		32	297.600,00€	180.940,80€	116.659,20€											
							TOTAL ENTIDAD:			232	2.166.740,00€	1.317.377,92€	849.362,08€				



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
CIUDAD REAL

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 220/2024, de 27 de diciembre -

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses (%)	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y con discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE RETUERTA DE BULLAQUE- P1307200D	888	11,02	PAAE/1-CR- P1307200D-24-01	0	0	0	75	1 MANTENIMIENTO VIAS PUBLICAS, ZONAS VERDES E INSTALACIONES MUNICIPALES	NO	180	7	65.100,00€	39.580,80€	25.519,20€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:		7	65.100,00€	39.580,80€	25.519,20€				
								TOTAL ENTIDAD:		7	65.100,00€	39.580,80€	25.519,20€				
AYUNTAMIENTO DE RUIDERA-P1310000C	533	9,31	PAAE/1-CR- P1310000C-24-01	0	0	0	148	1 MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS, TURISTICAS Y SERVICIOS PUBLICOS	NO	180	3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:		3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€				
							149	2 MEJORA ZONAS VERDES, PARQUES Y JARDINES			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	50
TOTAL ENTIDAD:		3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€												
AYUNTAMIENTO DE SACERUELA- P1307300B	518	13,75	PAAE/1-CR- P1307300B-24-01	0	0	0	26	1 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, GESTION Y TRATAMIENTO DE RESIDUO	NO	180	5	46.500,00€	28.272,00€	18.228,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:		5	46.500,00€	28.272,00€	18.228,00€				
								TOTAL ENTIDAD:		5	46.500,00€	28.272,00€	18.228,00€				
AYUNTAMIENTO DE SAN CARLOS DEL VALLE-P1307400J	1070	7,79	PAAE/1-CR- P1307400J-24-01	0	0	0	179	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES: URBANISMO, MEDIOAMBIENTE Y PATRIMONIO	NO	180	4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€	SI		35
								TOTAL PROYECTO:		4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€				
								TOTAL ENTIDAD:		4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€				
AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO DE CALATRAVA- P1307500G	198	9,22	PAAE/1-CR- P1307500G-24-01	0	0	0	151	1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL	NO	180	2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:		2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€				
								TOTAL ENTIDAD:		2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€				
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LOS CAÑAMOS-P1307600E	471	18,01	PAAE/1-CR- P1307600E-24-01	0	0	0	4	1 PLAN DE EMPLEO 2024 APOYO A LAS PERSONAS DESEMPLEADAS DEL MUNICIPIO	NO	180	5	46.500,00€	28.272,00€	18.228,00€	SI		100
								TOTAL PROYECTO:		5	46.500,00€	28.272,00€	18.228,00€				
								TOTAL ENTIDAD:		5	46.500,00€	28.272,00€	18.228,00€				
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE MUDELA-P1307700C	3865	10,03	PAAE/1-CR- P1307700C-24-01	4	1	2	123	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES MUNICIPALES Y APOYO A SERVICIOS	NO	180	16	148.800,00€	90.470,40€	58.329,60€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:		16	148.800,00€	90.470,40€	58.329,60€				
								TOTAL ENTIDAD:		16	148.800,00€	90.470,40€	58.329,60€				



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
CIUDAD REAL

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 220/2024, de 27 de diciembre -

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses (%)	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y con discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE SOCUELLAMOS- P1307800A	12169	9,06	PAAE/1-CR- P1307800A-24-01	9	3	4	156	1 PROYECTO 1: INFRAESTRUCTURAS VIARIAS, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	NO	180	37	344.100,00€	209.212,80€	134.887,20€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			37	344.100,00€	209.212,80€	134.887,20€			
								TOTAL ENTIDAD:			37	344.100,00€	209.212,80€	134.887,20€			
AYUNTAMIENTO DE SOLANA DEL PINO- P1308000G	335	15,56	PAAE/1-CR- P1308000G-24-01	0	0	0	7	1 MEMORIA VALORADA DE ACTUACIONES DIVERSAS EN SOLANA DEL PINO (CIUDAD REAL)	NO	180	3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€			
								TOTAL ENTIDAD:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€			
AYUNTAMIENTO DE TERRINCHES- P1308100E	593	14,22	PAAE/1-CR- P1308100E-24-02	0	0	0	22	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MANTENIMIENTO VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES	NO	180	6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€			
								TOTAL ENTIDAD:			6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€			
AYUNTAMIENTO DE TOMELLOSO- P1308200C	36720	10,64	PAAE/1-CR- P1308200C-24-01	14	4	6	88	1 COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN -FASEI-	SI	240	1	13.870,00€	8.432,96€	5.437,04€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			1	13.870,00€	8.432,96€	5.437,04€			
								2 PLAN DE EMPLEO JCCM 2024 -MEDIO AMBIENTE FASEI-	NO	180	27	251.100,00€	152.668,80€	98.431,20€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			27	251.100,00€	152.668,80€	98.431,20€			
								3 PLAN DE EMPLEO JCCM 2024 -MEDIO AMBIENTE FASEII-	NO	180	27	251.100,00€	152.668,80€	98.431,20€	SI		50
AYUNTAMIENTO DE TORRALBA DE CALATRAVA- P1308300A	3081	10,97	PAAE/1-CR- P1308300A-24-01	3	1	1	77	1 TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA	NO	180	7	65.100,00€	39.580,80€	25.519,20€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			7	65.100,00€	39.580,80€	25.519,20€			
								2 APOYO EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	NO	180	5	46.500,00€	28.272,00€	18.228,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			5	46.500,00€	28.272,00€	18.228,00€			
								3 APOYO CULTURAL Y COMUNITARIO			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	50
								TOTAL ENTIDAD:			12	111.600,00€	67.852,80€	43.747,20€			



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha



ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 220/2024, de 27 de diciembre -

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses (%)	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y con discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE TORRE DE JUAN ABAD-P1308400I	944	9,47	PAAE/1-CR-P1308400I-24-01	0	0	0	137	1 PLAN INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2025	NO	180	5	46.500,00€	28.272,00€	18.228,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			5	46.500,00€	28.272,00€	18.228,00€			
								TOTAL ENTIDAD:			5	46.500,00€	28.272,00€	18.228,00€			
AYUNTAMIENTO DE TORRENUEVA-P1308500F	2668	9,82	PAAE/1-CR-P1308500F-24-01	0	0	0	125	1 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS 2025	NO	180	10	93.000,00€	56.544,00€	36.456,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			10	93.000,00€	56.544,00€	36.456,00€			
							126	2 PINTURA DE EDIFICIOS MUNICIPALES 2025 PAAE-JCCM	NO	120	1	5.480,00€	3.331,84€	2.148,16€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			1	5.480,00€	3.331,84€	2.148,16€			
							127	3 REFUERZO MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS 2025			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	50
								TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€			
								TOTAL ENTIDAD:			11	98.480,00€	59.875,84€	38.604,16€			
AYUNTAMIENTO DE VALDEMANCO DEL ESTERAS-P1308600D	162	21,95	PAAE/1-CR-P1308600D-24-01	0	0	0	1	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INST. DE SERV. PUBLICOS	NO	180	3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€	SI		100
								TOTAL PROYECTO:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€			
								TOTAL ENTIDAD:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€			



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
CIUDAD REAL

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 220/2024, de 27 de diciembre -

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses (%)	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y con discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS- P1308700B	30547	10,16	PAAE/1-CR- P1308700B-24-01	25	7	11	116	1 ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS, MEJORA DE MOVILIDAD URBANA, ALUMBRADO PÚBLICO Y OTROS SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL MUNICIPIO DE VALDEPEÑAS	NO	180	55	511.500,00€	310.992,00€	200.508,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			55	511.500,00€	310.992,00€	200.508,00€			
							117	2 MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, LIMPIEZA VIARIA GENERAL Y RETIRADA DE RESIDUOS	NO	180	41	381.300,00€	231.830,40€	149.469,60€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			41	381.300,00€	231.830,40€	149.469,60€			
							118	3 GESTION PROGRAMA APOYO ACTIVO AL EMPLEO Y APOYO A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES	SI NO	240 180	2 3	27.740,00€ 27.900,00€	16.865,92€ 16.963,20€	10.874,08€ 10.936,80€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			5	55.640,00€	33.829,12€	21.810,88€			
AYUNTAMIENTO DE VALENZUELA DE CALATRAVA- P1308800J	655	13,65	PAAE/1-CR- P1308800J-24-01	0	0	0	38	1 ADECUACION EDIFICIOS, VIAS PUBLICAS Y ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	NO	180	6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€			
							39	2 DINAMIZACION SOCIOCULTURAL			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	80
AYUNTAMIENTO DE VILLAHERMOSA- P1308900H	1713	9,32	PAAE/1-CR- P1308900H-24-01	0	0	0		TOTAL ENTIDAD:			6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€			
							142	1 REFORMA Y REESTRUCTURACION DE PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES, REPARACIONES DE ACERADOS PASEO SANTA ANA, CAMINOS DEL MUNICIPIO	NO	180	7	65.100,00€	39.580,80€	25.519,20€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			7	65.100,00€	39.580,80€	25.519,20€			
AYUNTAMIENTO DE VILLAMANRIQUE- P1309000F	1075	13,70	PAAE/1-CR- P1309000F-24-01	0	0	0		TOTAL ENTIDAD:			7	65.100,00€	39.580,80€	25.519,20€			
							34	1 MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS E INSTALACIONES SERVICIOS PUBLICOS	NO	180	8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€			
								TOTAL ENTIDAD:			8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€			



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
CIUDAD REAL

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 220/2024, de 27 de diciembre -

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses (%)	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y con discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE CALATRAVA-P1309100D	620	10,80	PAAE/1-CR-P1309100D-24-02	0	0	0	80	1 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ESPACIOS, LUGARES Y ZONAS PUBLICAS	NO	180	4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€			
								TOTAL ENTIDAD:			4	37.200,00€	22.617,60€	14.582,40€			
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA FUENTE-P1309200B	1883	13,23	PAAE/1-CR-P1309200B-24-01	0	0	0	43	1 REPARACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL, REFORMA Y REESTRUCTURACIÓN DE PARQUES, JARDINES	NO	180	10	93.000,00€	56.544,00€	36.456,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			10	93.000,00€	56.544,00€	36.456,00€			
								TOTAL ENTIDAD:			10	93.000,00€	56.544,00€	36.456,00€			
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LOS INFANTES-P1309300J	4758	9,32	PAAE/1-CR-P1309300J-24-01	5	1	2	143	1 1.- INFORMACION Y PROMOCION TURISTICA Y CULTURAL	NO	180	6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			6	55.800,00€	33.926,40€	21.873,60€			
								144 2.- MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL	NO	180	3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€			
								145 3.- LIMPIEZA DE INSTALACIONES, EDIFICIOS MUNICIPALES Y VIALES	NO	180	9	83.700,00€	50.889,60€	32.810,40€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			9	83.700,00€	50.889,60€	32.810,40€			
AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL POZO-P1309500E	47	7,05	PAAE/1-CR-P1309500E-24-01	0	0	0	180	146 4.- MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	50
								TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€			
								147 5.- CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y GESTIÓN DE RESIDUOS			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	50
								TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€			
								TOTAL ENTIDAD:			18	167.400,00€	101.779,20€	65.620,80€			
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE SAN CARLOS-P1309400H	274	3,77	PAAE/1-CR-P1309400H-24-01	0	0	0	187	1 ACTUACIONES DIVERSAS EN VILLANUEVA DE SAN CARLOS	NO	180	3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€	SI		10
								TOTAL PROYECTO:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€			
								TOTAL ENTIDAD:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€			
AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL POZO-P1309500E	47	7,05	PAAE/1-CR-P1309500E-24-01	0	0	0	180	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE VIALES, PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€	SI		35
								TOTAL PROYECTO:			2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€			
								TOTAL ENTIDAD:			2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€			



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
CIUDAD REAL

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 220/2024, de 27 de diciembre -

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses (%)	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y con discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA DE LOS OJOS-P1309600C	9688	11,61	PAAE/I-CR-P1309600C-24-01	10	3	5	68	1 VILLARRUBIA CON EL EMPLEO	NO	180	41	381.300,00€	231.830,40€	149.469,60€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			41	381.300,00€	231.830,40€	149.469,60€			
								TOTAL ENTIDAD:			41	381.300,00€	231.830,40€	149.469,60€			
AYUNTAMIENTO DE VILLARTA DE SAN JUAN-P1309700A	2697	10,42	PAAE/I-CR-P1309700A-24-01	0	0	0	100	1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL	NO	180	3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			3	27.900,00€	16.963,20€	10.936,80€			
							101	2 APOYO EN ACTIVIDADES SOCIALES CON PERSONAS MAYORES I	NO	180	1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€			
							102	3 APOYO EN ACTIVIDADES SOCIALES CON PERSONAS MAYORES II	NO	180	1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€			
							103	4 APOYO Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES I	NO	180	1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€			
							104	5 APOYO Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES II	NO	180	1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€			
							105	6 APOYO EN ACTIVIDADES EDUCATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS	NO	180	1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€			
							106	7 APOYO EN ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES	NO	180	1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€			
							107	8 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL	NO	180	1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€			
								TOTAL ENTIDAD:			10	93.000,00€	56.544,00€	36.456,00€			



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
CIUDAD REAL

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 220/2024, de 27 de diciembre -

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses (%)	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% personas exclusión social	Contratos reserva mínimo 25% personas exclusión social y con discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Si/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE VISO DEL MARQUES-P1309800I	2091	10,43	PAAE/1-CR-P1309800I-24-01	0	0	0	98	1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE NÚCLEOS RURALES Y URBANOS	NO	180	8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:			8	74.400,00€	45.235,20€	29.164,80€				
							99	2 INFORMACIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL	NO	180	1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:			1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€				
TOTAL ENTIDAD:			9	83.700,00€	50.889,60€	32.810,40€											
E.A.T.I.M. CINCO CASAS-P1300043E	598	10,73	PAAE/1-CR-P1300043E-24-01	0	0	0	85	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	NO	180	2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:			2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€				
							TOTAL ENTIDAD:			2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€				
ENTIDAD DE AMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO DE EL HOYO-P1300003I	191	10,73	PAAE/1-CR-P1300003I-24-01	0	0	0	84	1 EMBELLECIMIENTO Y ADECUACION DE ZONAS VERDES, VIAS PUBLICAS E INFR. MUNICIPALES	NO	180	1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:			1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€				
							TOTAL ENTIDAD:			1	9.300,00€	5.654,40€	3.645,60€				
ENTIDAD LOCAL MENOR EL TORNO-P1300002A	499	14,33	PAAE/1-CR-P1300002A-24-01	0	0	0	21	1 MEJORA DE SERVICIOS MUNICIPALES	NO	180	2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€	SI		80
							TOTAL PROYECTO:			2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€				
							TOTAL ENTIDAD:			2	18.600,00€	11.308,80€	7.291,20€				
INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO, FORMACION Y PROMOCION EMPRESARIAL-P1300026J	75674	9,47	PAAE/1-CR-P1300026J-24-01	50	14	22	138	1 COORDINACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL DEL PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO	SI	240	8	110.960,00€	67.463,68€	43.496,32€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:			8	110.960,00€	67.463,68€	43.496,32€				
							139	2 CONTIGO CIUDAD REAL	NO	180	69	641.700,00€	390.153,60€	251.546,40€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:			69	641.700,00€	390.153,60€	251.546,40€				
							140	3 MEJORANDO NUESTRA CIUDAD	NO SI	180 240	117 5	1.088.100,00€ 69.350,00€	661.564,80€ 42.164,80€	426.535,20€ 27.185,20€	SI		50
TOTAL PROYECTO:			122	1.157.450,00 €	703.729,60€	453.720,40€											
TOTAL ENTIDAD:			199	1.910.110,00€	1.161.346,88€	748.763,12€											

TOTAL CIUDAD REAL:

1860 17.273.680,00€ 10.502.397,44€ 6.771.282,56€



Documento verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): F3E874EEC53344D1E8F641
http://pagina.jccm.es/administracion_electronica/viad/VIAD.php?csv=F3E874EEC53344D1E8F641



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha



ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 220/2024, de 27 de diciembre -

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses (%)	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y con discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
--------------	---------------	------------------------------------	------------	--	--	---------------------------------	----------	-----------------------------------	--------------------------	------------------------------	-----------------	--------------------	--------------------------	--	-------------------	--------------------------	--

(*) Causas de desestimación (Orden 220/2024):

- a) Incumplimiento de requisitos de la entidad beneficiaria, artículo 6.1 de la Orden
b) Ámbito del proyecto no incluido en el artículo 18 de la Orden.
c) No cumple el requisito del artículo 19.a) de la Orden: Que se trate de proyectos de interés general y social relacionados con los ámbitos especificados en el artículo 18, que sean competencia de las entidades beneficiarias o que se encuentren dentro de sus fines u objeto; si bien, deberán estar diferenciados de aquéllos otros que desempeñe la entidad beneficiaria, que no son objeto de estas subvenciones, sin que puedan coincidir en su ejecución.
d) No cumple el requisito del artículo 19.b) de la Orden: Proyecto que en su ejecución o prestación favorezca la orientación laboral y la formación y práctica profesional de las personas desempleadas participantes, a fin de facilitar la actualización o adquisición de nuevas competencias.
e) No cumple el requisito del artículo 19.c) de la Orden: Proyecto que, en caso de que sea ejecutado en una zona o localidad con ciclos de empleo estacional, sea realizado preferentemente en periodos de bajo nivel de contratación.
f) No cumple modalidad de contratación, duración y jornada, artículo 20 de la Orden.
g) Ayuda incompatible por tener ayudas con cargo al FSE+ u otro fondo estructural de la Unión Europea, artículo 12.1 de la Orden.
h) Falta de disponibilidad presupuestaria, artículo 71.2 de la Orden.
i) Supera el importe de subvención establecido en el artículo 22.5, en función de la población de la entidad local.
j) Que contemplen actuaciones por las que la entidad beneficiaria perciba contraprestación económica o que supongan reducción, sustitución o amortización de puestos de trabajo o puedan dejar sin efecto el orden establecido en bolsas de trabajo propias de la entidad, artículo 19.2 de la Orden

(**) Criterios de valoración de las solicitudes (art. 23 Orden 220/2024):

Las solicitudes se valorarán con un máximo de 100 puntos, en función de la media del paro registrado de los últimos 12 meses anteriores a la publicación de la orden, referida a la población entre 16 y 66 años, del municipio en el que se desarrolle el proyecto, en relación a su provincia, con el siguiente desglose:

- a) 10 puntos, cuando se desarrolle en municipios cuya media de paro no alcance el 4%.
b) 20 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 4% y no alcance el 7%.
c) 35 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 7% y no alcance el 9%.
d) 50 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 9% y no alcance el 11%.
e) 65 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 11% y no alcance el 13%.
f) 80 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 13% y no alcance el 16%.
g) 100 puntos, cuando dicha media de paro sea al menos del 16%.

En Ciudad Real, 1 de abril de 2025
Jefa de Servicio de Empleo

Fdo: Maria Requena Salinas